

# Misión de la ONU: El Gobierno intensifica sus esfuerzos para aplastar a la oposición



## Analítica

El Gobierno de Venezuela **ha intensificado dramáticamente sus esfuerzos para aplastar toda oposición pacífica** a su mandato, sumiendo a la nación **en una de las crisis de derechos humanos más graves de la historia reciente**, advirtió este martes la Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela en su último [informe](#).

Las violaciones y crímenes documentados, **incluido el crimen de lesa humanidad de persecución con motivaciones políticas, no son actos aislados o aleatorios, sino parte de un plan continuo y coordinado para silenciar, desanimar y reprimir la oposición** al Gobierno del presidente Nicolás Maduro, señaló el informe.

*«Estamos presenciando una intensificación del aparato represivo del Estado en respuesta a lo que percibe como críticas, oposición o disidencia»*, dijo Marta Valiñas, presidenta de la Misión de Determinación de los Hechos, refirió una nota de prensa del organismo emitida en Ginebra.

*“Aunque esto es una continuación de patrones previos que la misión ya ha caracterizado como crímenes de lesa humanidad, la represión reciente, debido a su intensidad y carácter sistemático, representa un ataque muy grave a los derechos fundamentales del pueblo venezolano, cometido a pesar de múltiples llamados dentro y fuera del país para respetar los derechos humanos”*, agrega.

## **Un nuevo hito**

El informe de la Misión, que examina la situación de los derechos humanos en el país entre septiembre de 2023 y agosto de 2024, indicó que **se ha alcanzado un nuevo hito en el deterioro del estado de derecho tras las**

## **elecciones presidenciales de julio.**

Dice que las autoridades públicas **han abandonado toda apariencia de independencia y, en la práctica, muchas garantías judiciales han perdido su efectividad, dejando a la ciudadanía indefensa ante el ejercicio arbitrario del poder.**

En el período previo a las elecciones, de diciembre de 2023 a marzo de 2024, al menos 48 personas fueron detenidas bajo el argumento de lo que el Gobierno describió como conspiraciones en su contra, y se emitieron órdenes de arresto para otras personas. Entre estas se incluyen personal militar, así como defensores de derechos humanos, periodistas y miembros de la oposición política.

**Solo en julio, la misión documentó más de 120 personas arrestadas en el contexto de eventos de campaña de la oposición.** En la primera semana de protestas posteriores a las elecciones, según cifras de las propias autoridades, más de 2.000 personas fueron detenidas. *“Estos individuos, incluidos más de un centenar de niños, algunos con discapacidades, fueron acusados de terrorismo e incitación al odio”*, relató la Misión.

Estas detenciones implicaron y fueron seguidas por *“graves violaciones del debido proceso, alcanzando niveles sin precedentes en el país”*. *Los procedimientos penales iniciados contra los detenidos “violaron sistemáticamente las garantías básicas del debido proceso”*.

La Misión de Determinación de los Hechos reafirmó su conclusión de que el sistema de justicia, liderado por el Tribunal Supremo, *“está claramente subordinado a los intereses del Poder Ejecutivo y sirve como un instrumento clave en su plan para reprimir todas las formas de oposición política y social”*.

*«Las víctimas y gran parte de la población están expuestas al ejercicio arbitrario del poder, donde la detención arbitraria se utiliza sistemáticamente, con graves violaciones del debido proceso»*, dijo Francisco Cox, experto de la Misión de Determinación de los Hechos.

*“La misión ya había advertido que el Gobierno podría activar su aparato represivo a voluntad, y eso es precisamente lo que estamos observando ahora”*, acotó.

### **Amenaza cumplida**

Como adelanto de la ola de represión previa a las elecciones, **Maduro y otros altos funcionarios advirtieron sobre la posibilidad de un baño de sangre si no lograban la victoria**, recordó la Misión.

*«El plan y la política represiva del Gobierno se dirigieron a individuos que se atrevieron a criticar al presidente Maduro, cuestionar las políticas gubernamentales o protestar contra los resultados electorales. Se enfocó especialmente en miembros de la oposición política o en aquellos percibidos como opositores por el Gobierno, aunque cualquier persona podría ser víctima»*, dijo Patricia Tappatá, experta de la Misión de Determinación de los Hechos.

*“La severidad de la represión, el esfuerzo por demostrar resultados a través de encarcelamientos y el uso de maltratos y torturas han instaurado un clima de temor generalizado entre la población, reduciendo aún más el espacio cívico”*, comentó.

El informe también registró una intensificación del acoso, la criminalización y otras restricciones al trabajo de actores clave de la sociedad civil, incluidas organizaciones de derechos humanos y periodistas.

*«Teniendo en cuenta tanto los patrones de acción y la política estatal delineada en informes previos, como el perfil de las víctimas y las declaraciones públicas de altos representantes estatales, la misión tiene motivos*

*razonables para creer que el crimen de persecución por motivos políticos ha sido cometido durante el período cubierto por su mandato», concluyó el informe.*

<https://www.analitica.com/actualidad/mision-de-la-onu-el-gobierno-intensifica-sus-esfuerzos-para-aplastar-a-la-oposicion/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)